

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045379 / 016-CH-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS, DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL PARA EL COMPLETAMIENTO DE LAS FASES 3 Y 4 DEL CCM-002 Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LOS SUMIDEROS DEL STAP ASOCIADAS AL PROYECTO DE INYECCION DE AGUA 40 ACRES ETAPA 2 Y DEMAS PROYECTOS EN LA ESTACIÓN CHICHIMENE DE LA GERENCIA GENERAL PROYECTOS, PERFORACIÓN Y COMPLETAMIENTO”				
Descripción General de Actividades				
Contrato Primigenio (F3 CCM2/ASUMI7561) F3 CCM2 (actividades para energización del CCM2)				
Tiempo de Ejecución				
150 DIAS				
Fecha Estimada de Inicio				
21/07/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nombre: Patricia Avello R Teléfono: 3214739856 Correo: pavellor@otacc.com Otro Canal: Diana Sandoval comprasmarco@otacc.com	Jennifer Alejandra Porras P.		Rubén Darío Galindo Garay	

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Hidratación	Unidad	600	0	600	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: Registro INVIMA Exámenes de laboratorio mínimo con un tiempo de vigencia máximo de 45 días</p> <p>Requisitos Pólizas: N/A</p> <p>Requisitos Experiencias: N/A</p> <p>Requisitos HSE: El proveedor deberá suministrar el análisis físico químico del agua de manera mensual. La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido</p> <p>Requisitos Técnicos: Bolsa o Paca x 20 und de 250 ml/día 30 Pacas diarias.</p> <p>Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local</p> <p>Especificación Técnica: Debe cumplir con los requisitos de ley para este tipo de servicios – Registro sanitario de Invima y entrega de análisis reciente, la cantidad varía de acuerdo al personal que</p>				
					<p>se tenga en los frentes de obra.</p> <p>Otros Requisitos: La solicitud diaria será de acuerdo a la necesidad de la obra.</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Hielo	Kilogramo	8	0	8	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: Registro INVIMA Exámenes de laboratorio mínimo con un tiempo de vigencia máximo de 45 días</p> <p>Requisitos Pólizas: N/A</p> <p>Requisitos Experiencias: N/A</p> <p>Requisitos HSE: El proveedor deberá suministrar el análisis físico químico del agua de manera mensual. La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido</p> <p>Requisitos Técnicos: Bloque x 5 Kg 8 (bloques diarios)</p> <p>Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local</p> <p>Especificación Técnica: Debe cumplir con los requisitos de ley para este tipo de servicios – Registro sanitario de Invima y entrega de análisis fitosanitario reciente, la cantidad varía de acuerdo al personal que se tenga en los frentes de obra.</p> <p>Otros Requisitos:</p>				
-------	-----------	---	---	---	---	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Unidades Sanitarias	Unidad	4	0	4	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos líquidos y Resolución del Ministerio de transporte Licencia ambiental Contar con permiso de vertimiento de aguas residuales. Contar con licencia de transporte Contar con plan de contingencia Contar con los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido</p> <p>Requisitos Pólizas: El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual. Póliza todo riesgo</p> <p>Requisitos Experiencias: N/A</p> <p>Requisitos HSE: El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo. La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final a MÁS TARDAR EL 7 DE CADA MES Una vez realizado el mantenimiento el prestador deberá suministrar el manifiesto</p> <p>Requisitos Técnicos: Unidades Sanitarias</p> <p>Criterios de</p>			
---------------------	--------	---	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local - Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio</p> <p>Especificación Técnica: El proveedor deberá suministrar las licencias ambientales requeridas. Los mantenimientos deben ser a diario. La unidad sanitaria para hombres deberá contar con orinal y el del personal femenino debe contar con chapa de seguridad.</p> <p>Otros Requisitos:</p>				
Lavamanos	Unidad	2	0	2	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos líquidos y Resolución del Ministerio de transporte Licencia ambiental Contar con permiso de vertimiento de aguas residuales. Contar con licencia de transporte Contar con plan de contingencia Contar con los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido</p> <p>Requisitos Pólizas: El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual. Póliza todo riesgo</p> <p>Requisitos</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Experiencias: N/A</p> <p>Requisitos HSE: El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo. La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final a MÁS TARDAR EL 7 DE CADA MES Una vez realizado el mantenimiento el prestador deberá suministrar el manifiesto.</p> <p>Requisitos Técnicos: Lavamanos</p> <p>Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local - Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio - Proveedor local</p> <p>Especificación Técnica: El proveedor deberá suministrar las licencias ambientales requeridas. Los mantenimientos deben ser a diario</p> <p>Otros Requisitos:</p>				
Recolección de residuos sólidos	Kilogramo	1	0	1	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos peligroso y Resolución del Ministerio de transporte Licencias ambientales Contar con licencia de transporte Contar con plan de contingencia Contar con</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad (residuos ordinarios, reciclables, peligrosos y contaminados con hidrocarburos) La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido

Requisitos Pólizas: El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual. Póliza todo riesgo

Requisitos Experiencias: N/A

Requisitos HSE: El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo. La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final a MÁS TARDAR EL 7 DE CADA MES Una vez realizado la recolección de residuos el prestador deberá suministrar el manifiesto

Requisitos Técnicos: Recolección de residuos sólidos

Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local - Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

- Proveedor local

Especificación Técnica: Debe cumplir con las licencias ambientales requeridas. La cantidad dependerá de la generación de residuos. La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final, para presentación de la cuenta de cobro es requisito la emisión y entrega oportuna del mismo.

Otros Requisitos: El servicio se realizara de acuerdo a la necesidad de obra.

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Suministro de combustible	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: - Cámara de comercio - Contar con el permiso para el transporte del combustible - Contar con la autorización emitida por el Ministerio de minas y energía.</p> <p>Requisitos Pólizas: - Póliza de cumplimiento - Póliza de hidrocarburos - Póliza de responsabilidad civil</p> <p>Requisitos Experiencias: N/A</p> <p>Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</p> <p>Requisitos Técnicos: Suministro de combustible GAL/MES</p> <p>Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local</p> <p>Especificación Técnica: La cantidad solicitada será de acuerdo a la necesidad de la obra. La estación de servicio debe contar con los permisos y licencias avalados por el ministerio de minas y energía.</p> <p>Otros Requisitos:</p>				
---------------------------	--------	---	---	---	---	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Suministro de alimentación	Unidad	1400	0	1400	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: RUT. -Cumplimiento con lo establecido en la legislación sanitaria vigente. - Inspección de vigilancia y control de la secretaria de Salud. Requisitos Pólizas:				
----------------------------	--------	------	---	------	---	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

N/A

Requisitos Experiencias: Haber realizado la prestación del servicio para empresa de más de 100 trabajadores.

Requisitos HSE: El vehículo en el que se transporte debe ser Diesel, no debe tener más de 7 años de antigüedad, contados a partir de la fecha de matrícula y deberá contar con las condiciones mínimas de higiene. El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 Deberá contar los certificados de manipulación de alimentos y exámenes médicos

Requisitos Técnicos: Suministro de alimentación 1400 APROXIMADAMENTE

Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo para el servicio - Aprobación de visita de inspección (se evalúa condiciones físicas, condiciones de saneamiento, condiciones del área de preparación de alimentos, equipos y utensilios, condiciones de manejo, preparación y servido, personal manipulador, condiciones de conservación y manejo de los productos y seguridad industrial) - Proveedor local

Especificación Técnica: Deben cumplir con la legislación vigente, certificaciones de manipulación de alimentos y buenas prácticas. La cantidad varía de acuerdo al personal contratado y activo en obra. La alimentación será en sitio, Se suministrará únicamente una ración (almuerzo).

Otros Requisitos:

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Transporte de material pétreo	Metro	500	0	500	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte.</p> <p>Requisitos Pólizas: - Pólizas contractual y extracontractual - SOAT Vigente - Tecno mecánica vigente</p> <p>Requisitos Experiencias: N/A</p> <p>Requisitos HSE: - Afiliación de ARL riesgo 5 - Afiliaciones al sistema de seguridad de salud</p> <p>Requisitos Técnicos: Transporte de material pétreo 500 m3/total por obra</p> <p>Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local</p> <p>Especificación Técnica: Para el caso de los vehículos de transporte de materiales y carga, el servicio será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. Dicho material será solicitado diariamente de acuerdo con la programación y avance de la obra.. El servicio será por llamado, de acuerdo con necesidad y avance de la obra.</p> <p>Otros Requisitos:</p>				
Suministro de material pétreo	Metro	500	0	500	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: - La mina deberá contar con registro</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>minero - Empresas legalmente constituidas</p> <p>Requisitos Pólizas: N/A</p> <p>Requisitos Experiencias: N/A</p> <p>Requisitos HSE: N/A</p> <p>Requisitos Técnicos: Suministro de material pétreo 500 m3/total por obra</p> <p>Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local</p> <p>Especificación Técnica: N/A</p> <p>Otros Requisitos:</p>				
Servicio de transporte de personal UND (buseta de 28 a 30 pasajeros)	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Debe cumplir con lo especificado en la guía de aspectos laborales de ECP - Licencia de transito - SOAT - Tecno mecánica</p> <p>Requisitos Pólizas: Póliza todo riesgo.</p> <p>Requisitos Experiencias: N/A</p> <p>Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido Los conductores deberán contar con los cursos requeridos para el ejercicio del cargo El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por el cliente entre ellas: kit Ambiental, GPS, extintores. Deberá aprobar inspección</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

preoperacional inicial previo a la prestación del servicio.

Requisitos Técnicos: Se requiere buseta de 28 a 30 pasajeros Se debe suministrar copia de licencia de tránsito SOAT y técnico mecánica vigentes. a 30 pasajeros)

Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local

Especificación Técnica: Se debe cotizar el servicio con conductor incluido, servicio mensualizado El servicio de transporte de personal será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. (Incluye conductor- salario régimen legal) - Para la legalización de la prestación del servicio el proveedor deberá suministrar: Tarjeta de propiedad, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica y de gases, póliza contra actual y extracontractual, póliza todo riesgo incluye RCE, tarjeta de operación. El vehículo deberá contar con GPS. La contratación del vehículo se realiza por mes. El vehículo no podrá tener más de 10 años de antigüedad contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula. La

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

contratación del segundo bus será por llamada. - El servicio será prestado en horario de mañana para la recogida y el traslado al lugar de trabajo, así como al finalizar la jornada laboral para el retorno correspondiente.

Otros Requisitos: La oferta de vacantes para el cargo de conductor deberá ser registrada en el sistema red empleo, se deberá aportar el certificado de inscripción y proceso de intermediación laboral.

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<p>Servicio de transporte de personal UND (bus de 40 pasajeros)</p>	<p>Unidad</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Debe cumplir con lo especificado en la guía de aspectos laborales de ECP - Licencia de transito - SOAT - Tecno mecánica Requisitos Pólizas: Póliza todo riesgo. Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido Los conductores deberán contar con los cursos requeridos para el ejercicio del cargo El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por el cliente entre ellas: kit Ambiental, GPS, extintores. Deberá aprobar inspección preoperacional inicial previo a la prestación del servicio. Requisitos Técnicos: Servicio de transporte de personal UND (bus de 40 pasajeros) Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local Especificación Técnica: Se debe cotizar el servicio con conductor incluido, servicio</p>				
---	---------------	----------	----------	----------	--	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

mensualizado El servicio de transporte de personal será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. (Incluye conductor- salario régimen legal) - Para la legalización de la prestación del servicio el proveedor deberá suministrar: Tarjeta de propiedad.SOAT vigente, revisión técnico-mecánica y de gases, póliza contra actual y extracontractual, póliza todo riesgo incluye RCE, tarjeta de operación. El vehículo deberá contar con GPS. La contratación del vehículo se realiza por mes. El vehículo no podrá tener más de 10 años de antigüedad contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula. La contratación del segundo bus será por llamada. - El servicio será prestado en horario de mañana para la recogida y el traslado al lugar de trabajo, así como al finalizar la jornada laboral para el retorno correspondiente.

Otros Requisitos: La oferta de vacantes para el cargo de conductor deberá ser registrada en el sistema red empleo, se deberá aportar el certificado de inscripción y proceso de intermediación laboral.

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Retroexcavadora 320	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: Licencia de tránsito -Presentar soporte de mantenimientos de los últimos 6 meses Tarjeta de propiedad - Empresas legalmente constituidas</p> <p>Requisitos Pólizas: seguro obligatorio y la póliza de daños materiales y responsabilidad civil</p> <p>Requisitos Experiencias: N/A</p> <p>Requisitos HSE: Presentar soporte de mantenimientos de los últimos 6 meses</p> <p>Requisitos Técnicos: Retroexcavadora 320</p> <p>Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Modelo y estado del equipo - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local</p> <p>Especificación Técnica: Excavadora Cat 320 Se solicitará de acuerdo con los requerimientos de la programación de las obras civiles.</p> <p>Otros Requisitos:</p>			
---------------------	--------	---	---	---	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Camión Grúa	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: Licencia de tránsito -SOAT -Presentar soporte de mantenimientos de los últimos 6 meses Tarjeta de propiedad -Empresas legalmente constituidas</p> <p>Requisitos Pólizas: Deberá contar con póliza para vehículo -Póliza contractual y extra contractual - Póliza de</p>				
-------------	--------	---	---	---	--	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

responsabilidad Civil

Requisitos Experiencias: N/A

Requisitos HSE: Licencia de tránsito - SOAT -Presentar soporte de mantenimientos de los últimos 6 meses. Deben contar con la certificación del brazo, gancho, aparejos y estabilizadores por un ente avalado por la ONAC. -Se debe contar con el aval de Ecopetrol para inicio de labores en campo.

Requisitos Técnicos: Camión Grúa 20 ton

Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Modelo y estado del equipo - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local

Especificación Técnica: Se solicitará de acuerdo con los requerimientos de la programación de las obras civiles. Los equipos deben tener el manual de operaciones en ESPAÑOL, este es un requisito indispensable para la colocación de la orden de servicio Los equipos deben aprobar la inspección preoperacional previa al inicio de las obras, según operador. La contratación será mensual con un standby de 150 horas y se pagará hora adicional en caso de existir. El llamado y/o contratación será de acuerdo a necesidad de obra

Otros

Requisitos:

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Calle 13 A # 30-32 barrio Nutibara Acacias, Meta.
Proceso de Radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente Soportes: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Soportes de facturación. Facturación Electrónica: Correo autorizado efactura@otacc.com Se deberá adjuntar: • Representación gráfica de la factura con extensión. PDF • Comprobante electrónico con extensión. XML. • Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece, ejemplo: “soportes factura 3” • Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá radicar los soportes en físico el mismo día de la emisión. El corte de facturación: 1 – 25 de cada mes
Contacto para Facturación	Keily Pérez contabilidadacacias@otacc.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	13/07/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	vía correo electrónico
Contacto para Entrega de Propuestas	Diana Sandoval comprasmarco@otacc.com

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”